

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION

Autorizado como Correspondencia de Segunda Clase por la Dirección General de Correos, el 20 de Diciembre de 1957.

TOMO II | MIEMBRO DE PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA | SANTIAGO IXCUINTLA, NAY., VIERNES 17 DE JULIO DE 1959 | DIRECTOR MANUEL NARVAEZ AVALOS | NUMERO 284

Pésima Salida de Pie de Banco Para dar Solución a la Crisis Maicera de Nayarit

Como la CEIMSA no tiene dinero para pagar la cosecha levantada, se autorizó la venta libre

El resultado de esa ingrata imprevisión es que los campesinos santiagueses están vendiendo de los despojos del pasado desastre agrícola a 450 pesos la tonelada de maíz

Por encima de la estrategia demagógica. A pesar de los mentidos mensajes optimistas de muchos millones de pesos cuya distribución en el campo de la agricultura se viene anunciando para encandilar a los incautos, a los que se maman el dedo y a los hombres de buena fé que todavía están creyendo en la bondad de una política honrada y eficaz que no se ve por ninguna parte, hemos de confesar que la realidad de la situación que vive el pueblo de Nayarit, es un sonado fracaso que está desmintiendo todo lo que se dice en favor de una planeación eficiente del trabajo y de la producción agrícola.

Hace más de dos meses que la CEIMSA se encuentra sin fondos por razones que ignoramos, para cumplir su compromiso de adquirir la producción maicera de la zona productora de la vertiente del Pacífico; mismos dos meses que los campesinos de Nayarit vienen arrastrando una quirlanga de cobija plagada de miserias, esperando hacer entrega de los despojos que alcanzaron a levantar de unas siembras arrasadas por la catástrofe agrícola reciente, para medio aliviar su situación, sin haberlo logrado, haciéndose día a día más grave el estado de penuria que viene sufriendo.

Y es hasta ahora, cuando la crisis llega ya a planos de consumada derrota, haciendo sensiblemente patético el desastre económico en el agro nayarita, cuando se pretende aliviar la situación con la peor de las paneceas: dejando en libertad a los campesinos para vender su maíz "al mejor postor"; que en el mejor de los casos son los traficantes que pueden negociar con la propia CEIMSA.

Esta desventurada solución resulta dadas las circunstancias, una pésima salida de pie de banco, que lejos de aliviar tiende a comprometer más aún los resultados negativos que está viviendo la economía agrícola de la Entidad, viéndose los campesinos obligados a sacrificar el maíz que lograron rescatar del reciente trastorno agrícola motivado por los fenómenos atmosféricos, entregándolo hasta a 450 pesos la tonelada, y teniendo que rogar con su producto para obtener ese miserable precio.

Esa es la verdad del estado que vive el campesino nayarita, a pesar de los "millones" de pesos que diariamente se está diciendo que están llegando para créditos agrícolas, tratando de establecer

pasa a la página cuatro

Escribiremos con Limpieza la Historia de México, dijo el Presidente

Elogió el Jefe de la Nación el propósito de depurar la profesión periodística anunciado por el S N R P.

Las infanterías del periodismo que militan en el Sindicato Nacional de Redactores de Prensa, se reunieron en una comida con el Jefe del Gobierno de México, Lic. López Mateos.

MEXICO, julio 15.-Conviviendo con las infanterías del periodismo en el banquete de la prensa, el Presidente de la República, licenciado Adolfo López Mateos afirmó que "el Estado y la prensa en este período de gobierno, escribiremos con limpieza la historia de México".

Estimó muy trascendental para la vida nacional la depuración de la profesión periodística anunciada por el Sindicato, y pidió que los diaristas mantengan siempre la lealtad a los principios de la dignidad humana, el apego a las libertades de nuestro país y la conciencia responsable, vigilante y patriótica.

"Todos -dijo el Jefe de la Nación-, trabajadores manuales e intelectuales, debemos hacer progresar a nuestro pueblo hacia metas superiores de su historia. Y ustedes tienen la responsabilidad de contribuir a su acelerada realización".

Respondiendo a las palabras del Secretario General del Sindicato, José Luis Parra, que a nombre de todos los periodistas le ofreció el banquete, el licenciado López Mateos dió una verdadera cátedra de periodismo patriótico y constructivo recalcando que si el periodista tiene una enorme responsabilidad que cumplir, sólo puede hacerlo si es un hombre limpio. "A ustedes toca, amigos periodistas, limpiar su casa", expresó en una parte de su improvisado discurso, interrumpido en diversas ocasiones por los aplausos.

También el periodista Parra fue muy aplaudido cuando, como eco del pensamiento del gremio, abogó por la depuración urgente de sus filas; la creación del Colegio del Periodismo, como uno de los medios para lograrla, y el apoyo mutuo entre los grupos que estructuran cada diario, y condenó a los "genios" y "compra espacios", que venden su pluma al mejor postor. Expuso al ideal del auténtico periodista, de servir al pueblo del que procede y con el que está en contacto directo y constante

Al terminar de hablar, Parra entregó al Primer Magistrado una credencial del Sindicato, una pluma y un distintivo con la sigla SNRP. El Presidente abrazó a Parra y dijo: "Agradezco al Sindicato Nacional de Redactores de Prensa la distinción que me hace, al considerarme como uno de sus miembros activos. La credencial, la pluma y el distintivo que he recibido procuraré llevarlos con el honor que los redactores de México honran a la prensa nacional.

"Por ahora, ya no escribo en la prensa; pero ustedes pueden tener la seguridad de que este símbolo y este emblema me servirán para escribir en mi período de gobierno, con toda limpieza, algunas de

pasa a la página cuatro

Fué Cristianizado el Niño Francisco Javier

El domingo pasado recibió el sacramento del bautismo, en la parroquia de este lugar; siendo hijito del señor Manuel Ruiz y de su apreciable esposa la señora María Carrasco de Ruíz

El Preb. José Castro Reyes, se encargó rociarle las aguas lustrales, imponiéndole el nombre de Francisco Javier; actuando como padrinos del nuevo cristianito el señor Gildardo Martínez y Ruperta Quiñones.

Urge una Radical Despistolización Para Evitar Posibles Tragedias

Son muchos los peligros que están en pie por el generalizado uso de las armas de fuego

Las gentes de orden de Villa Hidalgo piden esa despistolización y el establecimiento de un destacamento militar para tranquidad del pueblo

VILLA HIDALGO, julio 15.- Los trágicos acontecimientos recientes y un manifiesto afán propenso al escándalo y a la provocación que a cada rato se suceden y que hasta ahora afortunadamente no ha causado males mayores, ha inducido a un grupo de gentes de orden de esta población, a solicitar por medio de las columnas de VANGUARDIA, que el señor Gobernador Constitucional del Estado, libre las órdenes correspondientes a efecto de que se lleve a cabo una despistolización, antes que esa mala costumbre de andar con el pistolón en el cuadril, sea el motivo de hondas tragedias que deben evitarse.

Igualmente piden al Comandante de la Treceava Zona Militar, que establezca aquí un destacamento cuya sola presencia es una garantía de orden, que todas las gentes de bien sabrán agradecerlo.

Para nadie es un secreto que aquí en Villa Hidalgo, se vive un ambiente que aclimata el vicio, afluyendo gentes de toda la región agrícola a correr aquí sus juergas, en las que de la alegría se pasa a la degeneración; y es común ver en cantinas y lugares de reunión a individuos peligrosos embrutecidos por el alcohol y con la pistola al cinto, la que a cada momento sacan para jugar con ella o para disparar al aire.

No es exagerado asegurar que en una tarde de juerga, cualquier domingo de fiesta, entre la multitud de juerguistas y viciosos que se reunen para hartarse de cerveza y de tequila, andan hasta 200 pistolas queriendo convertirse en instrumentos de muerte,

pasa a la página cuatro

Otro Subcomité del PRI Quedó Instalado

Con la asistencia de los señores Prof. Rogelio Rosas Jacobo y Prof. Isidro Tapia, del Comité Regional del PRI, del Estado de Nayarit, la noche del miércoles se llevó a cabo en el poblado de El Puente de este municipio, la organización del Subcomité del Partido Revolucionario Institucional, de dicha comunidad.

Presidieron los trabajos de organización de ese organismo cívico, los señores Leopoldo López Ortega José María Narváez Madrigal y Leopoldo Arreola Ibarra, presidente, secretario general y secretario de organización respectivamente, del Comité Municipal del PRI de Santiago Ixcuintla.

Una interesante sesión dió marco a este trabajo de or-

pasa a la página cuatro

Mañana se Efectúa el Campeonato Relámpago de Basquetbol

Se hace del conocimiento de los Equipos de Basquetbol que participaron en el reciente Campeonato Municipal de Tercera Fuerza, que el sábado 18 de los corrientes, se efectuará el CAMPEONATO RELAMPAGO en el que se seleccionará a los jugadores que pasarán a la Segunda Fuerza.

Dadas las características de este Campeonato Relámpago, se hace la advertencia de que los jugadores que no estén presentes a las 8 de la noche en la cancha, listos para entrar en juego, quedarán automáticamente eliminados.

Santiago Ixcuintla, Nay., julio 15 de 1959

LIGA MUNICIPAL DE BASQUETBOL

El Presidente,
MANUEL ROBLES SANCHEZ

El Secretario,
FRANCISCO MELENDEZ FONSECA

Otro Robo Ocasionado por la Precaria Vigilancia que hace la Policía Local

No es posible que con tres gendarmes pueda establecerse una eficiente labor de seguridad en una población de 5 mil habitantes.

VILLA HIDALGO, julio 14.-El sábado de la semana que acaba de pasar, unos ladrones asaltaron la casa del señor Antonio González D., presidente del Comisariado Ejidal de este lugar, llevándose como botín de esta hazaña que llevaron a cabo con toda impunidad, una pistola calibre 38, un valioso reloj pulsera de hombre, una cadena de oro y 200 pesos en efectivo aparte de algunas otras cosas de relativo valor.

A pesar de que el domicilio del señor González está por la calle Niños Héroes en una zona más o menos céntrica, los ladrones llevaron a cabo su robo con toda impunidad, dado la precaria vigilancia que viene haciendo la policía cuyo cuerpo está integrado para cuidar una población de 5 mil habitantes, de solo 3 gendarmes, que naturalmente se dedican a vigilar cantinas y billares, dejando a toda la población a merced de su propia suerte.

Valga la ocasión de este robo, para informar que el cuerpo de policía carece de comandante, por haber sido cesado recientemente por razones de economía, según se dijo en las oficinas de la delegación municipal.

La víctima de este robo no tiene ni la más remota esperanza de recuperar sus pertenencias; y las gentes se preguntan ante la repetición de esta clase de atentados a la seguridad pública, que clase de medidas se van a tomar para garantizar los intereses de esta populosa comunidad.

Transladan a Tepic a unos Detenidos

Atendiendo órdenes de las autoridades superiores, el señor David Meléndez Fonseca, Inspector General de Policía de este lugar, dispuso el translado a la ciudad de Tepic, de los detenidos Avelino Velázquez y Adela Flores, los que serán puestos a disposición de la Procuraduría de Justicia del Estado.

Los reos mencionados fueron aprehendidos por la policía santiaguense, por la denuncia hecha en su contra por una mujer que resultó esposa de Velázquez y madre de Adela Flores, con la que este viene haciendo vida marital, como resultado de un sucio convenio en el que se asegura que la denunciante, al verse descubierta en sus amores ilícitos que sostenía con un tío de su marido, ofreció a este a su hija, para que se desquitara en su despecho haciéndose una inmoral trama incestuosa que dimos a conocer en el pasado número de VANGUARDIA.

Padece Grave Mal el Lic. Miguel Alemán

GUADALAJARA, julio 16.-De círculos médicos de esta capital jalisciense se ha filtrado la versión de que el señor licenciado Miguel Alemán Valdez, expresidente de la República, se encuentra enfermo de leucemia.

La noticia no deja de ser impresionante, asegurándose que procede de fuentes médicas de la capital de la República, de donde fué dada a conocer en la forma debida, por interés profesional, a médicos de esta ciudad.

El mal es por su naturaleza sumamente grave; pues la leucemia es un mal que destruye la sangre por medio de un neoplasma, que acaba por producir necesariamente la muerte del paciente.

Celebró su Onomástico Carmelita Guzmán

La guapa señorita Carmen Guzmán Robles, recibió muchas felicitaciones y las congratulaciones de rigor de sus numerosas amistades, ayer en La Trozada, con motivo de su onomástico.

En honor de esta simpática Carmencita se efectuó una alegre reunión en su domicilio, en la que estuvieron presentes muchas de las mejores amistades de la homenajeada que fueron a hacerle placentera esta fecha del santo de su bello nombre.

Se Festejó la Señorita Ma. Consuelo Sierra

El domingo pasado fué despertada con las alegres y tradicionales mañanitas, la bella señorita Ma. Consuelo Sierra Covarrubias, por su cumpleaños.

Los padres de la homenajeada el señor Manuel Sierra y su digna esposa la señora Ma. Trinidad C. de Sierra le organizaron en su honor una alegre y concurrida fiesta, en donde se sirvió un rabto asado rociado con cervezas de distintas marcas.

Acusan a un Juez Auxiliar de Cuatrero y ser un Tipo Nocivo a la Comunidad

Las gentes de todo un poblado, se sienten lastimadas por el Presidente Municipal, por sostener como autoridad a un bribón y holgazán.

Al angustioso drama que vive la comunidad de Rancho Nuevo, en el ejido de San Andrés, de la región de Las Haciendas, como consecuencia de la actitud que ha asumido para rescatar de la Cooperativa de Camaroneros de Mexcaltitán, los terrenos ejidales que ésta le viene invadiendo para explotar unas pescas, se ha sumado el perjuicio que lastima la dignidad del poblado, la actitud de un sujeto de nombre Cecilio Virgen Parra, al que el Ayuntamiento viene sosteniendo como juez auxiliar.

En unas declaraciones enviadas a VANGUARDIA, se afirma que el poblado de Rancho Nuevo se siente hondamente lastimado por el Presidente Municipal, señor Librado Macías Valdez, por su falta de consideración para esa comunidad que vive abandonada a su propia suerte, a merced de las represalias que sus gentes vienen sufriendo en muchas formas, de parte de los que se han confabulado para negarles el derecho de reclamar la parte de su patrimonio ejidal que vino siendo explotada por intereses ajenos a ellos.

Se viene sosteniendo, dicen las gentes de Rancho Nuevo, como juez auxiliar de ese poblado a un tipo bribón de nombre Cecilio Virgen Pa-

Pasa a la página cuatro

Fiesta Infantil

La graciosa chiquitina de 5 años de edad, María del Carmen, hijita del señor Manuel Macías Valdez y de su esposa la señora Consuelo Aréchiga de Macías, fué objeto ayer de un sentido homenaje con motivo de su onomástico.

Una alegre fiesta infantil le fué ofrecida a esta gran campeona del Hula Hop, a la que asistieron muchos chiquitines que fueron finamente atendidos.

Vanguardia

UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO

TRISEMANARIO DE INFORMACION

Aparece los días Domingos, Miércoles y Viernes

Oficinas y Talleres
Calle Hidalgo Núm. 60 Sur. Apartado Postal Núm. 9

Director Gerente:
MANUEL NARVAEZ AVALOS

Director Residente:
CARLOS NARVAEZ AVALOS
Av. Revolución 424 Dep. 16. San Pedro de los Pinos, D. F.

Oficinas en México, D. F.
PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA, S. A.
Balderas 44 Desp. del 301 al 304. Teléf. 21-56-70

Técnico de Edición y Formato
Guillermo Guerrero Padilla

Ejemplar del día $ 0.25
Número atrasado " 0.50
Suscripción por 6 meses " 20.00

Esta publicación no tiene compromisos sectarios o de partido de ninguna naturaleza, y no reconoce otras obligaciones que aquellas que estén respaldadas por el Director Gerente o por sus representantes debidamente autorizados.

Toda inserción de interés particular deberá ser pagada invariablemente por adelantado. NO SE DEVUELVEN ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN.

★ SECCION EDITORIAL ★

Antigüedad y Mérito

Por Rubén SALAZAR MALLEN

Ha sido echado a andar en Chihuahua un plan educativo que presenta aspectos muy interesantes y dignos de ser imitados: es el "Plan Chihuahua".

El rasgo sobresaliente de él es éste: no basta la antigüedad para engendrar derechos, es preciso merecer éstos. Así, los profesores tendrán mejores sueldos a medida que hayan hecho más estudios dedicados a perfeccionar sus tareas.

A nadie se excluye del magisterio, pero aquel que carezca totalmente de preparación especializada, ganará el sueldo más bajo, y el que tenga la más alta especialización, ganará el sueldo más elevado. Los ascensos a las diversas categorías se conquistarán no por el simple transcurso del tiempo, sino por la comprobación del mejoramiento profesional.

Como se ve, el "Plan Chihuahua" modifica radicalmente algunos de los principios generalmente aceptados en ciertos estratos de la vida social y rompe abiertamente con el prejuicio de que el sólo paso del tiempo es fuente de derechos dentro de la actividad profesional.

Se ha admitido hasta ahora e incluso se ha considerado justo, que la antigüedad en el desempeño de un cargo, de una tarea, dé mayores derechos al que la desempeña. Nada importa que la haga rutinaria, mecánicamente. Nada importa, también, que otro con menor antigüedad la desempeñe mejor. La eficiencia es despreciada, o, más bien, sacrificada en el ara de la antigüedad.

Esto, como es lógico, determinada una falta de afán de perfeccionamiento. Nadie aspira a hacer mejor las cosas, puesto que sabe que el correr del tiempo le será beneficioso. ¿Para qué, entonces, esforzarse, para qué procurar el perfeccionamiento? Más fácil, más descansado es dejar que corra el tiempo y más facil también es refugiarse en los llamados derechos escalafonarios.

Por medios de ese procedimientos nadie se preocupa por superar sus propias limitaciones, nadie trata de desenvolver su personalidad. Todo eso es inútil, o, cuando menos, no se toma en cuenta. Lo único que se toma en cuenta es el transcurso del tiempo, la antigüedad.

A tal extremo ha llegado esto, que se olvida cual es el origen de la estimación de la antigüedad; se pensó que el que por mas tiempo ha desempeñado un quehacer, ha adquirido una mayor experiencia y puede, por lo tanto, desempeñarlo mejor. La antigüedad en su origen, no vale por ser antigüedad, sino por ser, aunque sólo sea conjeturalmente; una garantía de eficiencia.

La antigüedad es pues, en teoría, un resultado del mérito; pero ha ocurrido que ya el mérito es despreciado y sólo cuenta la antigüedad. O sea que ya no cuenta nada, porque el transcurso del tiempo no es cosa que hace el hombre, sino que sucede al margen de la voluntad humana.

A este desprecio de las cualidades humanas se ha llegado. A este desprecio del hombre, en suma. Porque es despreciar al hombre no considerar sus méritos, no ver en qué uno es mejor que otro, no apreciar el esfuerzo que alguien hace por perfeccionar sus cualidades.

La antigüedad que produce derechos por sí misma, es una enemiga del ser humano, tiende a destruirlo en sus mejores esencias y lo embota. Es, por consiguiente, una amenaza y un peligro que sería preciso apartar, que que es menester apartar si realmente se respetan los mejore valores humanos.

Por eso, quizá, los mexicanos son con tanta frecuencia tan ineficientes. Carecen del estímulo que es el premio al mérito, y, en cambio, pueden echarse en brazos del transcurso del tiempo con la seguridad de que eso les traera provecho. Ni la pereza, ni la ig-

pasa a la página cuatro

El Registro Civil

Por Feliciano MAGAÑA R,

El 28 del presente mes de julio, van a cumplirse cien años de que se expidió, en Veracruz, por don Benito Juárez, la Ley del Registro Civil, para consignar en libros distintos los nacimientos, matrimonios y defunciones.

Fue hasta el 10 de octubre de 1860, cuando se hizo el primer registro en el libro de nacimientos correspondiendo a una hija del propio don Benito Juárez y de su esposa doña Margarita Moza. La niña registrada nació el 1o de octubre del año citado y se llamó Georgina Francisca.

Con anterioridad a esta Ley, la Iglesia Católica llevaba también un registro de nacimientos, matrimonios y defunciones con el objeto de hacer efectiva la prohibición del matrimonio entre parientes, de cierto grado, por el conocimiento que se tuviera de la filiación y para cumplir con las reglas canónicas al respecto.

A partir de las Leyes de Reforma dentro de las cuales está comprendida la del Registro, el Estado organizó jurídicamente a la familia creando el Registro Civil en toda la República con el fin de comprobar, por medio de los actos del estado civil, el estado de personas.

Los actos del estado civil son tos auténticos realizados co propósito de crear pruebas pl del estado que guardan las pe nas. Estos actos son de suma dad; por ejemplo, en el caso de mostrar, en un momento dad acto del nacimiento para eje los derechos políticos, para pr que se es mexicano así como demostrar la calidad de ciudad mexicano.

En las Entidades Federativ en el Distrito Federal, existen ciales del Registro Civil enca dos, por mandato de la ley, de torizar y extender las actas re vas a nacimientos, reconocim tos de hijos, adopción, matri nio, divorcio, tutela, emanc ción y muerte de los mexican extranjeros residentes en laz Ju

passa a lapágina cuatro

Voló al Cielo

El día 13 de los corrientes a la una de la tarde, dejó de existir en el vecino poblado de La Presa, la niña Ma. Esmeralda, a la edad de 2 años.

Habiéndose verificado sus funerales al siguiente día que asistieron acompañar sus restos mortales al panteón, muchos niños llevando en sus manos ofrendas florales para depositarlas en su tumba.

Sus afligidos padres el señor Felíx Zamora y su esposa la señora Jovita Velázquez, han estado recibiendo muchos motivos de condolencias.

Ceremonia en la Ciudad Universitar

MEXICO, julio 15.– antorcha simbólica de Juegos Panamericanos de 1955, será encendida nue mente aquí el 25 de juli conducida por corredores Chicago, donde este año disputarán los juegos.

Una ceremonia en el es dio de la Ciudad Universi ria, será seguida por la rep sentación de la antorcha un miembro de la Organiz ción Juvenil de Explorad res, que correrá un kilóme con ella hasta entregarla a tro compañero.

La antorcha será lleva en esa forma hasta Nue Laredo, donde un "b scout" de Estados Unidos recibirá. En Nuevo Lare comenzarán nuevas etap hasta Chicago.

CREARA LA C.T.M. UN INSTITUTO

MEXICO, julio 16.-La Confederación de Trabajadores de México propiciará la creación de un Instituto Nacional de Investigaciones Sociales y Económicas de la Industria, que ayude a la solución de los problemas obrero-patronales, el cual tendrá funciones solamente de estudio y consulta y estará integrado por representantes del Gobierno, del capital y del trabajo.

Fidel Velázquez, máximo dirigente de la C. T. M., nos informó lo anterior y agregó que dicho Instituto sería el mejor y más eficaz medio para resolver los problemas que se suscitan entre trabajadores y empresarios, de acuerdo con las condiciones económicas del país y de las empresas, y agregó que la C.T.M., considera que es el mejor medio para que los sindicatos presenten demandas basadas en la realidad en beneficio de los trabajadores y para que las empresas no nieguen por sistema.

Concluyó anunciando que en el LXI Consejo Nacional de la C.T.M. que se llevará a cabo a fines de agosto, será abordado este interesante asunto, para redondearlo y presentarlo a los industriales y al Gobierno. Considera que los empresarios aportarán con agrado una tercera parte de los gastos que origi

pasa a la página cuatro

Confiesa la CEIMSA que no Tiene Dinero Para las Cosechas de Maíz

Homenaje al Lic. Dn. Benito Juárez

MEXICO, julio 15.-Con un acto organizado por la Dirección de Acción Social del Departamento del Distrito Federal, el próximo día 18 será conmemorado el ochenta y siete aniversario de la muerte del Benemérito de las Américas, licenciado Benito Juárez.

Los licenciados Gonzalo Vázquez Colmenares y Manuel González Ramírez han sido designados oradores ofi-

pasa a la pagina cuatro

En el Estado de Colima el gobernador Chavez Carrillo recurre al Presidente informándole la gravedad de la situación.

Quince mil toneladas de maíz producidas en el citado Estado están en peligro de perderse perjudicándose gravemente los intereses agrícolas de esa Entidad.

COLIMA, julio 11.- En virtud de que la difícil situación por la que vienen atravesando los productores de maiz, que no han podido hasta la fecha realizar sus cosechas de invierno, pues la CEIMSA no ha reanudado sus compras, a pesar de haber transcurrido con exceso el plazo de cinco días fijado hace más de diez, por el Gerente de dicho organismo, señor licenciado Roberto Amorós, el Gobernador del Estado señor Ingeniero Rodolfo Chávez Carrillo se comunicó telefónicamente con el profesionista primeramente mencionado, exponiéndole ampliamente el caso y subrayando la circunstancia de que gran parte de la cosecha está perjudicándose con el presente temporal de aguas y que, además, la imposibilidad de venderla perjudica no sólo a los agricultores, sino a la economía de todo el Estado.

El licenciado Amorós, explicó al mandatario colimense que muy a su pesar se había demorado la reiniciación de compras, en virtud de que la CEIMSA carecía de fondos suficientes para absorver las actuales cosechas, pero que el problema podía considerarse favorablemente resuelto, como consecuencia de que la Comisión Nacional Bancaria autorizó a la Banca Privada para que, proporcionalmente al capital de cada Institución se proporcionan créditos a la CEIMSA, con el aval del Banco de México.

Aseguró el licenciado Amorós; que es cuestión de pocos días; que se corran los trámites indispensables para que la CEIMSA cuente con el dinero suficiente para estar en condiciones de volver a operar.

No obstante lo anterior y con el propósito de violentar

pasa a la página cuatro

Le Paró las Patas al Expresidente Portes Gil, Gilberto Flores Muñoz

Ninguna autoridad moral tiene Portes Gil para enjuiciar al agrarismo cuando fué el defensor de los latifundistas de Cananea, dijo el distinguido político nayarita.

MEXICO, julio 14.-Con motivo de algunos conceptos emitidos por el ex-Presidente de la República, Emilio Portes Gil en relación con el problema agrario, Gilberto Flores Muñoz, ex-Secretario de Agricultura, envió hoy una carta en la que pone de oro y azul al político tamaulipeco, a quien niega autoridad moral para hablar del agrarismo en México, por haber sido defensor de los latifundistas extranjeros.

Flores Muñoz explica su carta aclaratoria, expresando que el problema agrario es de interés nacional y que Portes Gil, erigiéndose en paladín del agrarismo, enjuicia y crítica a todos los Gobiernos pasados, incluyendo su interinato; pero advierte que habiendo sido Portes Gil defensor del latifundio de Cananea, no tiene autoridad moral para defender la causa agraria.

Cita un memorándum firmado por Portes en 1957, que obra en su poder, en el que no solamente demanda el pago del latifundio, sino que todavía sugiere ciertos procedimientos para que sus patrocinados pudiesen eludir el pago de los impuestos en los Estados Unidos, con la complacencia de nuestro Gobierno.

En otro párrafo dice Flores Muñoz: "En aquella fecha el licenciado Portes Gil ni siquiera en su calidad de profesional pudo apreciar que el latifundio de Cananea era una flagrante violación a nuestra Constitución, tanto por el acaparamiento de la tierra como por encontrarse dentro de la faja de cien kilómetros de la frontera expresamente reservada a los mexicanos, y menos que su existencia representara un perjuicio grave para miles de agraristas, que andan en situación económica difícil por no tener tierra, según lo asienta en sus aludidas declaraciones".

Celebró su Onomástico la Srita. Dalia Barajas

El sábado pasado recibió muchas felicitaciones de parte de sus familiares y amistades la simpática señorita Dalia Barajas, con motivo de su onomástico.

Por esta grata fecha en la casa número 80 Oriente de la calle Degollado, domicilio de la homenajeada, se llevó a cabo una alegre fiesta, en donde se sirvió una rica cena, rociada con frescas ambarinas; asistieron a este ágape las siguientes personas: José Apolinar Correa, Armando Peña Robles, Pablo Cota Jr.; señoritas Silvia Arroyo Anguiano, Josefina Díaz Navarro, Angelita Montes y otras más que lamentamos no recordar sus nombres; que se retiraron a sus hogares sumamente agradecidos, portodas las finas atenciones que les brindó la del santo.

Fiesta Infantil

El día 12 de los corrientes fué objeto de numerosas felicitaciones de sus familiares y amiguitos la simpática niña Lorena del Rosario, por su cumpleaños.

Por este motivo su mamá la señora Delia Ramírez Quezada, en su domicilio número 71 de la calle Allende de esta ciudad, le organizó una alegre fiesta infantil, a la que asistieron muchos chiquitines a palear dos artísticas piñatas, para después repartirse dulces y muchas golosinas.

Saliendo a sus domicilios todos los pequeños invitados muy contentos por las finas atenciones que les brindaron los anfitriones.

VICENTE El dia 12 de este mes fué llevado a la pila bautismal, del templo del Señor de la Ascención de este lugar un niño hijito del señor Vicente Rivera y de su esposa la señora Elena Haro de Rivera.

El Rev. P. Dr. Demetrio Slordia Cázares, se dignó rociarle las aguas lustrales imponiéndole el nombre arriba mencionado; fungiendo como padrinos el señor Pablo Estrada y Bertha Langarica.

Antigüedad y Mérito

viene de la página dos

norancia podrán evitar que eso suceda.

Es más: ignorancia y pereza son colocadas en el mismo plano que saber y diligencia porque no se les toma en consideración y se considera nada más la antigüedad. En el seno de ésta todo queda confundido, todo es igual por opuesto que sea.

Ningún progreso, ninguna elevación puede fundarse en un sistema que postule la antigüedad como fuente de derechos. Es el estancamiento, o más bien el retroceso, lo que de ese sistema debe esperarse.

Pero ¿quién se atreve a enfrentarse a ese nocivo sistema? Ya invadió las instituciones, y si los derechos de antigüedad fueran arrancados o reducidos a sus justas proporciones, se hablaría de atropello. El que lo hiciera, sería tildado de enemigo de los trabajadores.

Porque a tanto llega la distorsión de la realidad y la confusión de los valores, que el derecho, o los derechos de antigüedad, han llegado a ser tenidos por verdaderas "conquistas" sobre la injusticia. No se advierte, porque no se quiere advertir, que los derechos fundados en la antigüedad, son una enorme matríz de injusticia, porque aplastan los mejores impulsos y deshacen todo deseo de perfeccionamiento.

Habría que hacer una campaña en este sentido, habría que llevar a los ánimos la conciencia de que el solo transcurso del tiempo no hace a nadie mejor ni le da merecimientos. El transcurso del tiempo y es una fatalidad ajena a la voluntad del hombre. Es, además, una fatalidad que por sí misma no puede ser creadora de valores en el ámbito humano.

Por eso es tan interesante el "Plan-Chihuahua", que tiene un carácter verdaderamente revolucionario en cuanto se enfrenta a un viejo y pernicioso prejuicio. Ojalá que, saliéndose de los límites del Estado en que está siendo puesto en práctica, se desborde sobre todo México.

Si eso llegase a suceder, los mexicanos serían mucho mejores de lo que son.

Confiesa la CEIMSA que no..

viene de la página tres

dentro de lo posible, la realización del maíz colimense, el señor Gobernador resolvio dirigirse directamente al Presidente de la República; mediante un mensaje concebido en los siguientes términos:

Telegrama Urgente: Colima, Col., Julio 10 de 1959 Sr. Lic. Adolfo López Mateos Presidente de la República Palacio Nacional.-México D. F.

Permítome respetuosamente exponerle grave problema este Estado motivado suspensión compra cosecha maíz de riego de parte de la CEIMSA calculada en quince mil toneladas aumentando gravedad por encontrarse parte maíz sin protección a la interperie habiéndose iniciado lluvias. Productores no encuentran colocación de sus cosechas en el mercado libre. Esta dificultad provoca desmoralización para incrementar sembras actuales he procurado se hagan al máximo de capacidad y además se inicia desquiciamiento de la economía estatal siendo Colima esencialmente productor de dicho cereal. Agricultores por mi conducto ruegan a usted atentamente auxiliarlos a la resolución de ese problema anticipándole su profundo agradecimiento.- Atentamente. Gobernador Const. del Estado. Ing. Arq. Rodolfo Chávez Carrillo.

Homenaje al Lic...

viene de la página tres

ciales para esta ceremonia, la cual se verificará en el hemiciclo erigido a la memoria del Benemérito, y que estará amenizada por la Banda de la Ciudad de México.

En señal de luto, todos los edificios gubernamentales izarán la bandera nacional a media asta.

El Registro

viene de la página dos

dicciones citadas.

Tienen también los Oficiales del Registro Civil la facultad para inscribir en los libros respectivos las sentencias ejecutoriadas q' declaren que una persona ha perdido su capacidad legal para administrar sus bienes; la declaración de ausencia porque se ignore el paradero de una persona o la de presunción de muerte del ausente después de que haya transcurrido un término de 6 años de la declaración de ausencia.

Los libros del Registro Civil deben llevarse por duplicado, para el caso de que uno de los ejemplares sea destruído o inutilizado, se reponga inmediatamente con el que quede. Los libros de que venimos ocupándonos para que tenga valor legal necesitan una anotación por escrito en su primera y última hoja, por la autoridad municipal en los Estados y en el Distrito Federal, del Departamento Central. Cada año se deben iniciar libros nuevos para llevar su control por años vencidos. Para su conservación, la ley dispone que uno de los libros se guarde en el archivo del Registro Civil y el otro en el archivo del Tribunal Superior de Justicia respectivo.

La Ley Civil previene que siete libros sean los que se usen para inscribir en ellos los distintos actos y por su orden son los siguientes: el primero comprende, actas de nacimiento y reconocimiento de hijos; el segundo, actas de adopción; el tercero, actas de tutela y emancipación; el cuarto, actas de matrimonio; el quinto, actas de divorcio; el sexto, actas de defunción y el séptimo, la inscripción de las ejecutorias que antes hemos referido. Los más usuales son los de nacimientos, matrimonios y defunciones, por ser actos que requieren su inscripción diariamente y en forma esporádica los demás

Los siete distintos aspectos de las actas de Registro Civil, tienen siete aspectos diferentes pues en cada una de ellas deben consignarse hechos diversos que requieren datos diferentes. Todas producen efectos tales como la legalización de la existencia de un hecho que importa el nacimiento de una persona o bien la celebración de un contrato de matrimonio y como se trata de hechos es indispensable que intervengan testigos para acreditar ante el Oficial del Registro Civil de que el nacimiento que trata de registrarse corresponde a las personas a quien se atribuye la paternidad, o que los que pretenden el enlace conyugal no tienen impedimientos legales para celebrar este contrato y que son las mismas personas comparecientes las que firmaron la solicitud respectiva. Igual necesidad tenemos cuando nos encontramos frente a un acta de defunción, caso en el que los testigos tienen que acreditar el hecho de la muerte, así como todos los datos indispensables para la redacción del documento, todos útiles para efectuar las inhumaciones sólo en lugares permitidos, que se lleve a cabo hasta pasadas 24 horas del fallecimiento cuando se trate de un hecho natural y evitar los entierros de cadáveres sin la orden de la autoridad judicial, cuando la muerte haya sido violenta, y en general todos los datos que permiten la fácil identificación del desaparecido.

Estos son pues algunos datos de la Institución que próximamente cumplirá su centenario y que por lo visto, tiene una gran trascendencia como instrumento de prueba así como estadística, pues permite conocer el movimiento general de la población.

FOTOBOTONES

DEL MANGO

CLAUSURA

Por la calle Leona Vicario, frente a donde estaba La Cabañita, por ahí existe un mesonsito que regentea un anciano, borrachito consuetudinario de nombre Francisco Castañeda; en ese lugar está la crema y nata de las mujeres clandestinas de la peor ralea, que la policía nunca se ha preocupado ni siquiera llamarles la atención cuando arman sus escandalitos, quizás no lo hagan por el don de la flojera que padecen.

Si el Jefe del Centro de Salubridad de esta ciudad, Dr. Roberto Ledesma Zepeda, se diera una vueltecita para cerciorarse, como viven en el mencionado mesón, miedo le daría entrar por la forma en que están condicionados los cuartos, comenzando por el completo desaseo que reina en ese muladar, las mujeres de mala nota que lo pueblan están desafiando a la moral pública, cuando salen en estado de ebriedad semidesnudas a desgreñarse, dando un asqueroso espectáculo en la forma que exhiben sus carnes; para rematar el viejito el dueño del mugroso cabaretucho, en sus ratos de chochez ideó por abrir dos pozos abajo de la banqueta, para hechar basura.

El titular del Centro de Salubridad; según ya tiene conocimiento de todas estas anomalías; no ha actuado en una forma drástica porque el oficial sanitario ya tiene ocho días subido en la "burra", corriendo a 90 grados por hora, para después cargar la cruz pesada, que por su cansancio lo pone otros ocho días en cama, el caso es que cuando no el curso es la cursa.

MAL ASPECTO

Por varias banquetas de la población, he visto una andrajosa mujer acostada con un tambache de ropa por un lado, aparentemente representa no estar enferma; la policía seguido se tropieza con élla, todavía no han pensado reportarla a su Jefe, para que si viene padeciendo de alguna enfermedad, se le remita al hospital civil para su atención médica, o de lo contrario no dejarla salir para que no siga dando mal aspecto a nuestra sufrida población.

COLMO

Varias ocasiones he denunciado las inmoralidades que se registran seguido, en la insalubre piquera denominada el Salón Capri, que está establecido en la calle Allende, por el lado del bajadero del Río; el domingo pasado cuando salía un borrachín magullatero de la puerta de la cantina, en esos momentos pasaba una dama dándole una bañada de majaderías; también se viene notando en ese centro de vicios no cuenta con persianas ni mucho menos con requisitos sanitarios. Urge su inmediata clausura.

Otro Subco...

viene de la primera

ganización, en la que fueron nombrados para presidir ese nuevo Subcomité, los siguientes trabajadores:

Presidente, Francisco López Sánchez; Secretario General, Juan Márquez Mata; Tesorera, Ignacia Márquez Estrada; Secretario de Organización, Pedro Briseño Caro; Secretario de Acción Cívica, Ramón Lupercio Pacheco; Secretario de Propaganga, Isidro Miranda Vargas; Comisionadas de Acción Femenil: Felícitas Patrón Verdín, Ma. Félix Franco Hernández y Ma. del Refugio de la Cruz Núñez; y Comisionados de Acción Juvenil: Julian Gutiérrez Corona, Alvaro Bernal Martinez, Fortino Bernal Martínez y Santiago Torres Miranda.

De la integración de este Subcomité se dió aviso al Presidente de la República, al Gobernador del Estado y al Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional.

Pésima Metid_

viene de la primera

con mentiras, un clima de confianza y de seguridad entre las masas productoras; echando mano del innoble recurso aconsejado por el lider nazi Adolfo Hitler, de martillar sin compasión y sin descanso una mentira, hasta convertirla en el subconciente de las víctimas, en una verdad estimativa.

Escribiremos con...

las páginas de la historia de México".

Entre sus conceptos importantes, el Presidente recalcó que la prensa es, y debe ser, reflejo fiel de la vida cotidiana que los redactores escriben, para actuar constantemente en la vida diaria del país, señalar las características de nuestro tiempo y afianzar o cimentar en un minuto una idea, una intención, un propósito un hecho.

Exhortó a los periodistas a sobreponer siempre el anhelo con apego a las normas de justicia, sin perder de vista nunca los intereses de la colectividad, así como expresarse con precisión para evitar deformar los hechos. "Les deseo ventura personal, una constante superación en sus tareas y renovada voluntad de servir a la Patria".

Urge una Radical...

para causar luto y tragedia.

Hace unos días se supo aquí que el Gobernador García Montero había ordenado llevar a cabo una despistolización en toda la Entidad y de que se frenara el escandaloso auge del vicio, cuyo imperio viene siendo un serio obstáculo para el mejoramiento del pueblo nayarita; pero hasta la fecha, que se sepa, ningún reflejo se ha hecho sentir de esa magnífica disposición del Ejecutivo del Estado, por estos contornos.

Serán muchos los intereses creados que están nulificando los buenos propósitos del Jefe del Gobierno de Nayarit.

Acusan a un Ju

viene de la primera

rra, al que acusaron hace meses de cuatrero, al de brirse el robo que él y s Ramiro Ceja llevaron a to de un toro propiedad José Pérez, el que vendi para el abasto.

Hicieron la denuncia ese delito que quedó deb mente comprobado ya q los obligaron a pagar 400 sos del animal sacrificad la piel que pudo rescata pero uno de ellos sigue juez, a pesar de que no s para nada y de que n campesino, ni ejidatarios hace nada de provecho.

BAUTIZOS

VILLA HIDALGO, Nay, 14.-Fueron cristianizados en la del bautismo de la Capilla este lugar, los niños siguiente

JOSE EMILIO Nació en lla Hidalgo el Primero de de 1959; siendo hijito del Ignacio Samaniego y de su e la señora Trinidad García; giendo como padrinos el seño giolo Miramontes y Concep Mercado.

FELICIANA.-Nació en el blado de El Corte, de este m cipio, el día 9 junio; siendo h del señor Nicolás Uribe y esposa la señora Olivia Jimén Uribe; actuando como pad el señor Pablo López y Feli González.

CLEOFAS. Nació en el c nidad de El Corte, pertenec a este municipio; siendo del señor Emilio Hernández su esposa la señora Magd Alamos de Hernández; actu como padrinos el señor J. So Rodríguez e Isabel Tapia.

ROBERTO.-Nació en el blado de La Culebra, mun de San Blas; siendo hijito de ñor Pedro Vázquez y de su e sa la señora Socorro Alcalá; giendo como padrinos el Antonio Ocampo y Dolores guiano.

Creará la CTM

viene la página tres

ne la instalación y sost miento del Instituto, ya según el proyecto. contar con múltiples lab torios y departamentos cializados para conocer todos los problemas que ten a los patrones y a los bajadores de todas las ra de industrias que operan el país.